

Exp.: A/SER-038091/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIOS DE EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE CONCENTRACIÓN/ DISPERSIÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN *JORGE SATORRE. RÍA EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MUSEO CA2M)*.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

Se pretende la adecuada ejecución de los servicios necesarios para la ejecución del transporte de las obras de la exposición "JORGE SATORRE. RÍA", en el Museo Centro de Arte Dos de Mayo (Museo CA2M) entre el del 1 febrero 2025 al 25 mayo 2025, a través de la contratación externa del servicio con una empresa especializada que lleve a cabo, entre otros, los siguientes trabajos:

- Realización de Embalajes.
- Embalajes de las obras.
- Retirada obras embaladas del domicilio de recogida.
- Transporte Concentración de obras aéreo y terrestre.
- Entrega y Desembalaje obras en MCA2M
- Almacenaje de los embalajes, entrega re-embalaje y dispersión de todas las obras.

Este contrato de sPrvicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 175 días: Esta previsto su inicio el 2 de enero de 2025, o desde la formalización del contrato, iniciándose con la toma de medidas y realización de embalajes. Fechas de la exposición de 1 de febrero de 2025 al 25 de mayo de 2025, y transporte dispersión del 26 de mayo 2025 al 25 de junio de 2025.

revista prórroga S/N: NO

Plazo de garantía: 1 mes

Procedimiento: abierto simplificado

Criterio único: Precio

Forma de pago: Periódicos.

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 69.806,23 euros (IVA incluido)

Madrid, fecha el día de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Firmado digitalmente por: GONZALO CABRERA MARTIN - 
Fecha: 2024.09.23 11:00



**Comunidad
de Madrid**

Fdo: Gonzalo Cabrera Martín